

Guayaquil, Marzo 24 del 2011

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
ELECTROBIOCORP S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Señores Accionistas sírvanse conocer el presente informe en base a lo que dispone el numeral 2 del artículo 231 de la Ley de Compañías, y, de acuerdo a las atribuciones que me confiere el artículo 263 numeral 4, y acatando lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0014 del Superintendente de Compañías, de septiembre 18 de 1992.

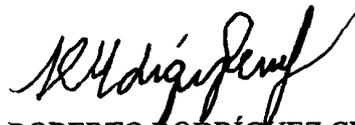
En mi calidad de Gerente General de la compañía cumplo con informarles y presentar a ustedes, a través de este documento, mi informe anual de actividades de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

En cuanto a la situación financiera de la compañía tal como lo demuestra el balance general, no refleja ninguna anomalía, y se ha obtenido durante el pasado ejercicio económico una utilidad neta de \$ 529.93 dólares de los Estados Unidos de América.

Los libros contables y sociables se encuentran ajustados a los principios de general aceptación y preparados de acuerdo con NEC, emitidas por la Federación Nacional Contadores y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Sírvase conocer el presente informe en base a lo que dispone el numeral 2 del artículo 231 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



ROBERTO RODRÍGUEZ CH.  
C.C. 0910422039

